



Ties



GRAMÁTICA

Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

También: Tie, Tien

En español: Tienes, Tiene, Tienen

[*verbo transitivo coloquial*]

Formas apocopadas del presente del verbo tener (**ties** = *tienes* / **tie** = *tiene* / **tien** = *tienen*), usadas a veces en el habla descuidada.

- Vete pallá, que me ties ya mu jarta.
- Pos eso va asina, polque tie que sel asín y nô tiene más la cosa.
- Ties que apretal esa tuelca un poco más ¿pos nô ves que t'ha queao mu jorguera?
- Esos tien qu'andal ya lo menos por el río, que jade una hora que salieron d'aquí.
- Ahora que, en un cajón que tengo, pues tie que estar bien custodiao poque le tengo tapao y to.
- ¿Qué tie que ver los frailes pa eso?
- Dice, "¿cómo coño no v'a estar allí, en el...? tie que estal allí". Ice, "que no, que no, que no está allí". "¿Pero cómo no?".

Campos semánticos: [Verbos irregulares](#)

Comentarios:

Usadas cuando expresan obligación o deducción (*tener que*), o en otras expresiones seguidas de **que**. Raramente cuando significan poseer.

Como son formas descuidadas, las podemos encontrar cuando van seguidas de otras palabras en la oración sin solución de continuidad, pero si hay algún tipo de pausa, por pequeña que sea, o van al final del todo, no se usarían (Ties que vel esto / pero no: Enséñame a vel qué tiés).

El presente de indicativo del tener sería: *tengo, tienes/ties, tiene/tie, tenemos, tenís, tienen/tien*.

Origen: Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación fonética. Se usa en el sur de España.

Etimología:

Del latín **tenere** (*retener, sujetar*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com